

EL CONSUMO DE ALCOHOL COMO UNA OPCIÓN DE OCIO ENTRE LOS ADOLESCENTES

*Andrés López, antropólogo social y cultural
Juan G. Rodríguez, antropólogo social y cultural*

“Lo bueno y lo malo son dos concepciones que se incorporan a las actitudes individuales en el vasto contexto de las relaciones sociales”.

Autores

El consumo de bebidas alcohólicas no es algo nuevo en estos tiempos, como tampoco lo es asistir a una fiesta patronal y celebrarlo consumiendo bebidas alcohólicas, entre otras sustancias. De hecho, en otras sociedades la ingestión de alcohol se puede ver como una obligación social, dentro de los patrones sociales y culturales. El alcohol¹ forma parte de nuestras costumbres en las celebraciones, tanto familiares, grupos de amigos, sociales e incluso en las religiosas². Sólo hace falta asistir a cualquier tipo de evento para comprobar que el consumo de bebidas alcohólicas forma parte de la fiesta como conductor del proceso y como hecho simbólico de un ritual social (J.Gusfield, 1966).

Pero quizás lo preocupante de estas fiestas no sea sólo el exceso de consumo de bebidas alcohólicas por parte de personas adultas, sino que los adolescentes³ empiezan a consumir bebidas alcohólicas a edades⁴ cada vez más temprana de lo que las normas establecidas aconsejan y/o restringen. Y es que parece ser que se ha naturalizado el ver a un grupo de adolescentes en un parque haciendo lo que se conoce popularmente como el “botellón”. Se atiende sólo al hecho de estar apartado de la vista de los demás usuarios de las vías, sin estar haciendo nada malo, sentados en grupos pequeños haciendo algo que todos hemos hecho en algún momento de nuestra vida: reunirse, charlar, etc.

Incluso cuando el escenario anterior se naturaliza, quizás no sea casualidad, pues solo tenemos que presenciar lo que ocurre en un evento que mueve masas sociales, como puede ser la feria, la romería de cualquier pueblo, e incluso las fiestas navideñas, donde muchos adolescente salen a celebrar la noche buena, navidad o en el caso de la noche vieja, en fiestas privadas que se disparatan los casos del consumo de bebidas alcohólicas. Y es que nuestra cultura, la transformación que estamos padeciendo desde

¹ El alcohol etílico o etanol es el compuesto activo esencial de las bebidas alcohólicas. Su fórmula química es C₂H₅OH. Es un líquido aromático y combustible cuya variedad depende sobre todo del tipo de fruta o cereal y del proceso del que se obtiene: fermentación o destilación. Según la OMS (Organización Mundial de la Salud) es considerado como una droga, pues cumple con los criterios que definen a una sustancia como tal: genera adicción, provoca tolerancia y su ausencia provoca el síndrome de abstinencia.

² En ningún momento se menosprecia cualquier tipo de acontecimiento religioso durante nuestro desarrollo, pero creemos que es necesario mencionar este tipo de género porque a pesar del carácter que reviste el espíritu religioso, la celebración de romerías, conmemoraciones, etc., nos parece que va acompañada del consumo de bebidas alcohólicas, o al menos así lo hemos podido observar durante nuestro trabajo.

³ Para la Organización Mundial de la Salud, la adolescencia es el período comprendido entre los 10 y 19 años y está comprendida dentro del período de la juventud —entre los 10 y los 24 años—. La pubertad o adolescencia inicial es la primera fase, comienza normalmente a los 10 años en las niñas y a los 11 en los niños y llega hasta los 14-15 años. La adolescencia media y tardía se extiende, hasta los 19 años. A la adolescencia le sigue la juventud plena, desde los 20 hasta los 24 años.

⁴ <http://www.msssi.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=3218>

hace dos décadas aproximadamente, está perdiendo los miedos hacia las consecuencias secundarias, en la mayoría de los casos graves, el abuso del consumo del alcohol es un hecho relevante para especialistas de la salud, educadores sociales, trabajadores sociales, y otros. Ni siquiera el temor a esas consecuencias del consumo de bebidas alcohólicas sirve para concienciar a la población de los trágicos resultados que vivirán muchos de los jóvenes, que desde muy temprana edad empiezan a participar en fiestas y tienen la posibilidad a beber alcohol sin que sean responsables ni conscientes de lo que podría depararle el futuro ante un consumo excesivo, aunque solo sea de forma ocasional los fines de semanas y algunas fiestas.

El breve resumen de algunas fiestas, eventos, celebraciones, actos, acontecimientos, etc., que a continuación se menciona, ha sido objeto de estudio y análisis por los autores de este artículo llevado a cabo en un municipio de la provincia de Cádiz. Se trata de una perspectiva antropológica educacional de ver esta realidad social y buscar métodos para que al menos los jóvenes no se inicien en el consumo de bebidas alcohólicas desde una edad temprana.

Para tal fin ha sido necesario el apoyo de un grupo interdisciplinar, procedente de las instituciones que promueven, que autorizan, organizan, participan y hacen posible el desarrollo de una celebración de estas características, sea cual sea su interés, y por supuesto, hace falta una mayor colaboración con los agentes socializadores y familiares para que se impliquen minuciosamente en la lucha y la prevención de eventos con bebidas alcohólicas.

Por otra parte, este trabajo cuenta con la intrínseca colaboración de uno de los autores, quien ha realizado parte de la investigación desde un punto de vista meramente como agente socializador, en cuanto a las materias de su competencia que tiene lugar en el ejercicio de sus funciones que se le faculta por Ley. Y también, como conecedor de las problemáticas y consecuencias negativas que conlleva el consumo de drogas permitidas, hasta llegar a las drogas ilegales (por Ley) o prohibidas que consumen los adolescentes y jóvenes, a quien ha tenido la oportunidad de tratar como educador social, ante todo y para todos los efectos de su día a día.

Eventos, celebraciones, fiestas, etc.

Con la participación e integración en ciertos eventos hemos buscado siempre la crítica, la comprensión y por supuesto, el máximo respeto de quienes hemos tenido la ocasión de mencionar en nuestras líneas de trabajo. Resulta necesario aproximarse a las posturas de los adolescentes y adultos frente al consumo de alcohol, por lo que daremos unas pinceladas sobre el nivel de consumo y sus consecuencias en el contexto de las fiestas que a continuación describimos de forma resumida. Abordaremos también las relaciones existentes entre el consumo de bebidas alcohólicas, sus riesgos y el contexto sociocultural de cada escenario donde tiene lugar un evento específico de cualquier índole.

El Carnaval

Para darle un breve repaso a esta argumentación con carácter introductorio y debido a su reciente observación participante, podríamos empezar con este mismo año y su festival carnavalesco, por no hacerlo con un año cualquiera de los que ya han pasado y de los que también se ha participado desde el punto de vista observacional. Por ejemplo, con este pasado mes de febrero, y en centrándonos en un pueblo⁵ de la provincia de Cádiz, - que por motivos puramente respetables, no creemos conveniente mencionar. Pero fiestas que para nosotros, son totalmente honorables-, se celebran los primeros actos de apertura de las fiestas carnavalescas, donde tiene lugar la erizada, la pestiñada, la tagarninada, la potajada, etc., son fiestas tradicionales donde el consumo de alcohol está presente entre los asistentes. Son celebraciones que dan el pistoletazo de salida al concurso carnavalesco de comparsas, chirigotas, etc., y eso durará las siguientes dos o tres semanas hasta finales de febrero, ya bien entrado en una final del concurso y que irá acompañado de mucha afluencia de público. Es decir, durante ese fin de semana, las calles estarán frecuentadas de vecinos/as de todos los pueblos de los alrededores, y el consumo de bebidas alcohólicas será el detonante para que la “diversión” no cese ni una sola hora (por supuesto, no para todos los asistentes). Los establecimientos aprovecharan para hacer ventas masivas de alcohol y en cualquier lugar de las diferentes calles habrá botellines, vasos, etc., tirados por el suelo. También los servicios de emergencias atenderán a algunas que otras personas a consecuencias de los síntomas del coma etílico por la intoxicación de ingesta abusiva de bebidas alcohólicas, entre sus actuaciones, las adolescentes mujeres, son los datos⁶ que más resaltan por este tipo de estado de embriaguez frente a los hombres.

Pero vamos a centrarnos en esta misma fiesta carnavalesca, en el referido lugar geográfico de la provincia gaditana, donde la población es de unos 23.000 habitantes aproximadamente. Aquí se observa de primera mano, desde uno de los dispositivos de seguridad, los acontecimientos que provoca entre los jóvenes un exceso y descontrolado consumo de bebidas alcohólicas; normalmente este tipo de observación se puede comprobar en las fiestas organizadas, autorizadas, permitidas, etc., por la máxima autoridad municipal y sus técnicos, de manera que no hablamos de fiestas privadas en este trabajo sino públicas.

El propio ayuntamiento es el principal organizador de una fiesta que reunirá entre 2000 y 3000 personas en un recinto disponible para ello, pero no acondicionado como se debiere; estas dos cosas son muy distintas y no vamos a entrar a detallar sobre cómo se organiza un dispositivo de seguridad. La celebración bajo el título “Carnaval 2016”, tiene lugar en un recinto de superficie plana, y donde se instalará una carpa de 800 metros cuadrados, de los cuales unos 300 metros aproximadamente serán destinados a

⁵ El nombre del pueblo no es un dato relevante para la descripción de las fiestas y cómo se viven, porque además de que podría condicionar mala interpretación por parte de algunos lectores, tampoco creemos conveniente desprestigiar las fiestas de un pueblo por el mero de hecho de participar directamente en la observación del transcurso de sus fiestas.

⁶ Un estudio reciente del National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (NIAAA) encontró que la tasa de consumo de bebidas alcohólicas entre mujeres ha aumentado, mientras que el consumo en hombres ha disminuido.

un escenario y una barra bar de venta al público, el resto, unos 500 metros cuadrados abierto en sus faldas, será la pista de baile. Pero antes de que los asistentes se congreguen en el referido lugar, tendrá lugar el tradicional pasacalle. Éste consistirá en congregarse a un gran número de participantes en un punto de la ciudad, por supuesto, disfrazados, y hacer un recorrido de algo menos de dos kilómetros caminando hasta el recinto final.

Muchas de las agrupaciones de amigos que participan hacen el trayecto acompañados de carros de la compra, que servirá para depositar en el mismo toda clase de bebidas alcohólicas, entre otras bebidas no alcohólicas. Así, mientras realizan el recorrido, los participantes van a ir consumiendo⁷ ante la presencia de infantiles y no tan infantiles, -lo que consideramos que desde ese momento, los máximos responsables no están tomando las riendas para la prevención, el fomento, la inducción, la colaboración, etc., de erradicar⁸ el consumo y presentar otras propuestas para sensibilizar y establecer un nuevo cambio social-. Pero la fiesta no acaba ahí, porque a la llegada a la carpa, tendrá lugar la concentración masiva y el consumo de alcohol será, entre otros, el protagonista de la larga noche donde la música elogiará⁹ esta práctica.

Primeras horas del evento en la carpa y antes de la media noche...

Mucho antes de la media noche, tiene lugar las primeras intervenciones con los primeros adolescentes que presentan cuadro de intoxicación, en este caso, se trató de una menor de 14 años, quien tuvo que ser asistida y trasladada hasta el centro de salud de la población debido a su estado de embriaguez. La joven se encontraba acompañada de cuatro amigos/as, también menores de edad, y tan sólo uno de ellos, manifestó no haber consumido bebidas alcohólicas.

En este caso, el protocolo establece que la policía debe identificar a la menor, contactar con los padres y comunicarle los hechos, para que se personen en el centro de salud y se hagan cargo de su hija menor. Seguidamente, la policía debe hacer constar a través de un informe interno, los hechos que han tenido lugar, puesto que se trata de una joven menor de edad que había consumido bebidas alcohólicas (según corroboró el facultativo que realizó el reconocimiento). Después, ese informe pasaría a asuntos sociales para que tengan constancia de los hechos, y pasado unos días, los servicios sociales citen a los padres de la menor para que respondan por los hechos; éstos son los responsables y

⁷ Aunque en raras ocasiones se aprecia que las bebidas que se consumen no son alcohólicas, es un evento donde fiesta y alcohol van de la mano. Por supuesto, la diversión está presente con y sin alcohol. Pero en nuestro caso, queremos resaltar en qué momentos está presente las bebidas alcohólicas en nuestras fiestas y cómo se organizan las fiestas.

⁸ A nuestro juicio, consideramos que no es necesario que este hecho se produzca, aunque forme parte de una nueva costumbre que durante años se ha entendido mal. Por ello, se instan a las instituciones públicas, a que colaboren y busquen otras alternativas ante este fenómeno que causa un daño a quienes consumen bebidas alcohólicas naturalizándolo, e indirectamente a nuestra sociedad. Es más, creemos que esta es una exigencia que los ciudadanos/as, los agentes socializadores externos e internos, etc., deben ser meros colaboradores cuando nadie competente hace nada.

⁹ Es música, y podría ser considerada arte, cultura, etc., pero la letra musical: "Alcohol, alcohol, alcohol..., hemos venido a emborracharnos, los resultados nos da igual..." incita al consumo de alcohol, y más cuando se comercializa en ese entorno. Digamos que se normaliza estos conceptos entre las autoridades competentes y sus participantes; siendo los adolescentes las primeras víctimas.

tienen que dar las explicaciones pertinentes ante estos funcionarios y quienes valoraran si se llevaran o no medidas adoptadas.

Pero no siempre este tipo de intervenciones funcionan así. Primero: porque no siempre tiene lugar la intervención policial, sino que son los amigos quienes se hacen cargo de la menor intoxicada y quienes la trasladan al centro de salud. Segundo: que los propios policías desconocen cómo se interviene con los padres de la menor una vez suceden los hechos. Tercero: que muchos ayuntamientos u otras instituciones, habilitan ciertos lugares alrededor de los eventos, para el consumo de bebidas, lo que popularmente se le llama “botellodromo”. Lo que no hace posible que entre una gran multitud de jóvenes que consuman bebidas, tenga lugar que los funcionarios puedan dedicarse a ir grupo por grupo identificando a los jóvenes uno por uno; lo que supondría dedicarle mucho tiempo y movilizar a policías de otros lugares adyacentes que también cumplen unas funciones importantes mediante el control y vigilancia de los alrededores del evento. Cuarto: la policía no debería ser utilizada exclusivamente para estos fines cuando se organizan, autorizan, etc., eventos de este tipo, sino que se deberían de disponer de otros agentes socializadores que visiten a los grupos de adolescentes y conciencien de las consecuencias que conlleva un exceso consumo de alcohol, por muy ocasional que puedan ser solo los fines de semana.

Dicho lo anterior, la noche continua con más adolescentes que requieren asistencia sanitaria. Pasada la media noche, la misma está teniendo su cota más alta de participación de adolescentes, jóvenes y adultos que se divierten con música, bebidas alcohólicas y charlas. Y la noche no se detendrá hasta las 05:00 horas, horario que las autoridades municipales acuerdan con sus colaboradores u organizadores. Se trata de un horario¹⁰, que para los ojos de quienes vigilan y se encargan de que todo se desarrolle dentro de la medida posible con normalidad, consideran excesivo que ante la multitud de adolescentes que se encuentran bajo el posible estado del consumo de bebidas alcohólicas, no puedan hacer nada más que seguir el transcurrir de la noche. Aunque muchos adolescentes no precisen asistencia sanitaria, los efectos son los propios del exceso de ingesta de bebidas alcohólicas: peleas, disputas, amenazas, etc. También en este tipo de eventos, donde el estado de inhibición de consciencia es característico en este tipo de festines, muchos adolescentes aprovechan para consumir o en peor de los casos, para dar sus primeros pasos en el consumo de tabaco y/o cannabis.

-Pero esto no siempre tiene porque ser así. Pues nuestra observación participante, nuestro análisis ante este tipo de eventos, nos lleva a plantearnos ciertas críticas sobre cómo muchos jóvenes se educan ante este tipo de eventos promovidos por las instituciones. ¿De qué vale que haya una educación y prevención ante este tipo de

¹⁰ El horario lo acuerdan las autoridades municipales y los colaboradores, quienes se lucran al organizar el evento y para ello despliegan la instalación móvil, equipos de música de alta potencia, etc. Casi nunca, se le suele consultar a los funcionarios que forman parte del servicio de seguridad. Digamos que existe un ideal en algunos ayuntamientos, de que cuanto menos se le pregunte a sus subordinados, menos se preguntaran y menos sabrán. Pero en la realidad, son esos funcionarios los que conocen el funcionamiento de la noche, la congregación de grupos posiblemente conflictivos, de puntos donde se celebra el botellón que están fuera de la instalación encomendada para la celebración. En definitiva, no se cuenta con la especial colaboración de la experiencia profesional de estos funcionarios.

comportamientos, si después se “fomenta” entre los adolescentes esta participación? Decía un camarero: *“los chavales no nos piden ya una copa, nos piden para comprar la botella entera...”*.-

No disponemos de unos datos estadísticos exactos para saber cuántas intervenciones se llevaron a cabo durante la noche. Pero sí sabemos, que el dispositivo de seguridad policial de ese evento, tuvo que comunicarles a los organizadores de la música y barra bar destinada para la venta de bebidas, que estaba instalada en la zona, que adelantaran a una hora el horario del cierre. Medidas que se tomaron ante la prevención y el tener que lamentar consecuencias trágicas de cómo se desarrolla una noche carnavalesca de otro año cualquiera de nuestra época, entre la diversión, la aglomeración de personas y el consumo excesivo de bebidas de alcohólicas.

Semana Santa

Durante los próximos meses, tal y como tuvieron lugar los años anteriores, las siguientes fiestas será las de Semana Santa, donde muchas personas tendrán la oportunidad de disfrutar de algunos días festivos. Es decir, el fin de semana comienza un miércoles o jueves, según la programación de la localidad que la que se trate, número de establecimientos autorizados para la venta de bebidas alcohólicas para dicho fin, prolongación de más horas de locales disco-pub y otros establecimientos destinados para con el mismo o parecido propósito. Por ejemplo, en las grandes ciudades, el puente de la Semana Santa puede verse como una buena oportunidad para salir, reencontrarse con amigos, etc., lo que conlleva en algunos de los casos, al consumo de bebidas alcohólicas entre adolescentes como ritual social.

Toro Embolao

Otra de las fiestas más tradicionales que se celebran en los pueblos gaditanos es el típico Toro Embolado. Durante la celebración de ésta, el consumo de bebidas alcohólicas sigue siendo la estrella de la mayoría de los asistentes y protagonistas de evento, que son los que corren delante (o detrás) del toro durante el recorrido, o los que se atreven a “pincharlo” alrededor de la plaza de toros; se han tenido que establecer bandos y tomar medidas, para que los mozos no consuman bebidas alcohólicas si van a correr, puesto que ha tenido lugar accidentes de gravedad y la causa ha sido el estado de embriaguez¹¹. La organización del evento (normalmente suele ser una peña o una asociación relacionada con el ganado bravo), y previa autorización por las autoridades municipales, conoce los requisitos¹² para que su celebración se desarrolle con total normalidad, y tienen la obligación de cumplir las normas establecidas, las cuales se encuentran en la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas

¹¹ Desde muy temprano, cuando el camión se coloca para soltar a los animales bravos, los participantes ya portan en sus manos los vasos que contiene bebidas alcohólicas. De hecho, una vez en el ruedo, se ha tenido que prohibir que ciertos participantes se abstuvieran de coretear con los animales, debido al cuadro de embriaguez que presentaba.

¹² Los requisitos se establecen en las Juntas Locales de Seguridad; a veces no se sabe muy bien qué es lo que se habla en esas reuniones, porque todos los años se vuelven a cometer prácticamente los mismos fallos. Y por lo visto, no se debe de tratar el tema del consumo de bebidas alcohólicas porque como decimos, todos los años se vuelven a cometer los mismos fallos.

de Andalucía, que prohíbe entre otras, el consumo de bebidas alcohólicas dentro de los recintos donde tenga lugar la celebración de algún evento.

En este caso, el recorrido de los animales suele finalizar en el interior de la plaza de toros, y donde los asistentes desde las gradas, presencian el espectáculo taurino. Y es ahí donde aparece la parte de la fiesta, la diversión y el consumo de bebidas alcohólicas en su momento más álgido. A la finalización del evento se puede observar, entre los restos de basuras que los asistentes han dejado, botellas de bebidas alcohólicas de todas las marcas y variedades.

Se trata de un evento que es para todos los públicos, donde la entrada hay que obtenerla con antelación hasta completar el aforo y mediante un donativo fijado en beneficio de alguna u otra asociación benéfica; al menos esa es la idea de recaudar fondos con estos fines. Pero todos los años, el servicio de limpieza tiene que recoger cientos de botellas de cristales y desechos. ¡Todo el mundo lo sabe, pero forma parte de una tradición cultural! Digamos que volvemos a observar, según los encargados de la limpieza y otros agentes sociales, que todo concluye un año más con éxito a pesar de las múltiples incidencias que se producen tras el frenético consumo de bebidas alcohólicas, y donde los adolescentes son testigos y partícipes de la naturalización de que la diversión va acompañada del consumo de alcohol. Se ha podido observar como los espectadores entraban a la Plaza de Toros con neveras de las que se suele utilizar para ir a la playa o al campo, y que en su interior contenían refrescos y bebidas alcohólicas; a pesar de estar prohibido entrar a esos espacios con este tipo de bebidas. Incluso eventos organizados para un público infantil, los adultos asistentes bebían delante de los niños como algo normal por tratarse de un evento que entre otros, consiste en echar un rato agradable bebiendo. Había instalada una barra bar portátil donde se podía apreciar cuantiosas botellas de bebidas de alcohol preparadas para servir en vasos. Bebidas que era servida entre los asistentes que entraban y salían de las gradas de la plaza de toros portando sus “pelotazos”.

Digamos que el alcohol era parte de ese tipo de celebración que en principio, y según su programación, era destinado para niños, por los juegos tradicionales que tenía lugar en el ruedo, y donde una vaquilla también entraba en acción. Pero las bebidas alcohólicas también era el premio de quienes ganaban el concurso de esos juegos. Los equipos ganadores presumían de su éxito portando en la mano una botella de *whisky* mientras le daba una vuelta al ruedo con el conseguido premio.

La Romería

Uno o dos meses después, se puede hablar de otro acontecimiento que reúne a vecinos de otras localidades durante un fin de semana, se trata de una fiesta de género religioso que consiste en la típica romería que en muchos pueblos se suele celebrar. Este tipo de evento suele organizarse particularmente algunas semanas o días antes, y cada grupo se encarga de preparar su propia carreta, a modo de estilo bar, entre otras peculiaridades.

La celebración religiosa consiste en reagrupar a casi más de un centenar de carretas tiradas por tractores, y desde un lugar geográfico efectivo para ello, se da el pistoletazo de salida en dirección a las afueras¹³ del núcleo urbano, concretamente a una zona rural donde tradicionalmente se celebra la concentración de carretas y su gente pasa todo el fin de semana junto a su patrón (un Santo religioso relacionado con el entorno local). De nuevo, la presencia de las bebidas alcohólicas es ya familiar; “*si no hay bebidas alcohólicas, la fiesta no sería lo mismo*”: -nos dice un participante-. Lo que protagoniza que muchos adolescentes, acompañados de sus padres o no, como es el caso de ir con un grupo de amigos y montar la caseta campaña, se conciben como algo normalizado que se practique el consumo de alcohol en esos escenarios festivos locales.

Se ha venido observando que el consumo de bebidas alcohólicas típicas empieza desde muy temprana hora del día, cuando las carretas tiradas de tractores empiezan a colocarse durante una o dos horas antes, los “socios” de cada carreta empiezan a consumir bebidas de todo tipo, incluyendo bebidas alcohólicas; suele ser costumbre, que la gente que asiste a ese encuentro religioso, cuelgue de su cuello un vaso metálico o vasito de cristal, lo que resultó algo simbólico porque es la manera de celebrar ese tipo de ritual “paseo” hasta la referida zona rural. Y entre trago y trago de bebidas de todo tipo, transcurre el camino y el fin de semana, incluyendo su vuelta.

Lo llamativo en el contexto de este acto religioso es que en alguna ocasión (no reciente) se ha permitido la instalación de una barra-bar portátil, y donde ha tenido lugar una especie de discoteca abierta en mitad de la zona rural; por supuesto, se fomenta el consumo de bebidas alcohólicas sin alguna duda¹⁴. Y por ello, se vuelve a observar que en el evento de carácter religioso se vuelve a producir un exceso consumo de bebidas alcohólicas. ¿Se puede educar y prevenir que los adolescentes no consuman bebidas alcohólicas cuando es algo regular en las fiestas? ¿Estamos considerando el consumo de bebidas alcohólicas como si no fuera una droga debido a la facilidad con la que se accede a su comercialización? ¿Se realiza un estudio sobre las incidencias en este tipo de eventos promovidos, autorizados, organizados, etc., por las autoridades municipales, donde hay adolescentes y consumo de bebidas alcohólicas?

Por ejemplo, la romería de El Rocío¹⁵ en Almonte (Huelva), aparte de la fe religiosa de sus miles de fieles que acuden a la aldea a venerar a su Virgen, también tiene lugar el consumo de bebidas alcohólicas, que se convierte en uno de los principales protagonistas; el buen comer y el buen beber, es uno de los requisitos de tanta

¹³ Para el caso que hemos tenido la ocasión de observar, hablamos de unos 20 km de recorrido. Durante ese trayecto, los participantes acompañan caminando o subidos a su carreta, mientras bailan y consumen bebidas de todo tipo. La duración de la fiesta es de un fin de semana (dos días y una noche).

¹⁴ Nos referimos a este hecho social religioso sin ninguna duda, porque consideramos que si realmente fuera un acto puramente religioso, donde los fieles se congregan para unir espiritualidad y compartir sus creencias y fe, no debería ser necesario que se destinen más de 30 efectivos policiales exclusivamente a aquella zona. Tampoco, que la presencia de agentes de tráfico se coloquen a realizar controles de alcoholemia en las salidas de las vías interurbanas, y practiquen numerosas pruebas con el resultado positivo. De igual forma, consideramos que se confunden los términos establecidos de lo que sería un acto religioso y aprovechar dicho acto para el exceso de consumo de bebidas alcohólicas. -La fe mueve montañas-.

¹⁵ <http://www.andalucia.org/es/eventos/romeria-del-rocio/>

consternación. Y donde los adolescentes que acuden acompañando a sus padres, empiezan a familiarizar las fiestas con el consumo de bebidas alcohólicas, organizando paralelamente, su propia diversión y consumiendo bebidas alcohólicas. –Pero también hay que puntualizar que hay de todo, no podemos referirnos a términos generales-.

Ferías

La llegada del buen tiempo (primavera) y el aumento de las temperaturas hace posible que tenga lugar una de las fiestas más largas de cualquier localidad española: las ferias, que son aquellos eventos socioculturales realizados en lugares tradicionales en el que tuvieron lugar originariamente la compra y venta de ganado.

Este tipo de eventos suele durar como máximo una semana, e incluso nueve días (de viernes a domingo de la siguiente semana), pero también puede que sean cinco días incesantes (de miércoles a domingo). Las ferias son lugares muy concurridos por personas de otros municipios, vecinos que se acercan a reencontrarse con amigos del pueblo cercano, o simplemente a dar un paseo y distraerse con sus hijos en las atracciones o “cacharritos” que instalan los profesionales de este contexto, conocidos como feriantes, y su estilo de vida que forma parte de su trabajo y sustento económico familiar. Pero también se instalan casetas portátiles, lugares donde tiene lugar el entretenimiento a través de la música, las reuniones familiares y de amigos, y por supuesto, las barras en las casetas que hacen su “agosto” con la venta de bebidas alcohólicas, entre otros productos. Incluso ni las propias ordenanzas municipales pueden hacer cumplir que la música sea solo y exclusivamente música flamenca o típica de las fiestas que se celebran. ¿Por qué? Pues atendiendo a lo manifestado por agentes sociales y otros participantes, la respuesta responde a un interés puramente comercial¹⁶. Los asistentes no acuden solamente a la feria a bailar, sino también a pasárselo bien y a echarse un “trago”, que bien puede ser la conocida manzanilla o directamente un “copazo o cubata”¹⁷.

Pero quizás lo anterior pueda ser preocupante cuando el establecimiento, en este caso la caseta, no expida el documento nacional de identidad a los clientes o usuarios de los cuales podrían dar sospecha de su minoría de edad. -Tenemos constancia de que esto sucede, pero no son todos los casos, por lo tanto, no es cuestión ni de generalizar ni estigmatizar-. Quizás lo que más destaca de este tipo de fiestas, es que las autoridades municipales, dan por hecho el consumo de bebidas alcohólicas entre jóvenes –y nosotros aportamos además datos sobre adolescentes- y para ello condicionan unos lugares para el botellón. Se trata de un espacio abierto, cercano al recinto ferial donde

¹⁶ Se ha intentado aplicar las ordenanzas para que la música solo sea exclusiva para ese tipo de eventos, pero los caseteros-empresarios se opusieron porque para que sea rentable una caseta durante los cinco o seis días que dura la feria, deben de vender cierta cantidad de comidas y copas (normalmente bebidas alcohólicas), y para que la caseta tenga público, no se le puede convencer con músicas de flamenco, sino con música de discoteca. Por lo tanto, música y alcohol en ciertos lugares, van de la mano.

¹⁷ La marca de la bebida es lo menos, porque cuando nos referimos a bebidas alcohólicas, estamos haciendo mención a aquellas bebidas que supera los grados de alcohol recomendado y que para su venta y distribución, se precisa ser mayor de edad, o comercializarse en lugares exclusivos. Recordemos que hasta hace no mucho, las gasolineras dispensaban cualquier tipo de bebidas alcohólicas, e incluso estando prohibida los carteles publicitarios, se podía ver detrás del personal de la caja de la gasolinera, todas las bebidas disponibles para su venta. Hoy este tipo de establecimiento tienen prohibido el comercio.

tiene lugar la instalación de las casetas y atracciones que hacen protagonista a la feria. Los jóvenes (y adolescentes) se reúnen para hablar, beber y pasar un rato agradable. Y nuevamente aparece el consumo de bebidas alcohólicas, sin ninguna duda, conlleva coma etílico, asistencia sanitaria, y en algunos de los casos, la intervención de la policía para disuadir reyertas entre jóvenes que normalmente consumen por encima de sus posibilidades y hacen que actúen fuera de control.

Por mencionar datos sobre la cantidad de bebidas alcohólicas que se consumen durante una tarde o noche, nos hemos basado en la observación participante, como método o forma de comprobar la cantidad de bebidas que se consume en un determinado periodo del día. Una de las formas de corroborar hasta qué punto esta fiesta lleva aparejada el consumo de bebidas alcohólicas, es nuevamente la cantidad de basura que se aprecia esparcida por los alrededores; aunque mejor se puede apreciar el último día de feria, cuando tiene lugar el desmontaje de las casetas.

Otra de las formas de averiguar la cantidad de bebidas alcohólicas que se consume, la podemos encontrar en los supermercados más próximos, -en nuestro caso, encontramos una marca muy conocida de supermercados a menos de 200 metros del recinto ferial-. Una vez en el interior, se puede apreciar como los propios trabajadores¹⁸ tienen que reponer las estanterías destinadas a las bebidas alcohólicas continuamente durante toda la tarde, el momento más fuerte del día y de la feria según sus testimonios. La entrada a los establecimientos públicos por parte de jóvenes, acompañado de otros adolescentes en algunos de los casos, es algo frecuente y se ve normal que compren bebidas. E incluso cuando están en la zona destinada al botellón, se ha podido observar que nadie hace nada por comprobar que los jóvenes que disfrutan consumiendo bebidas en aquella zona destinada por las autoridades competentes, sean aconsejados de las consecuencias y posibles efectos de las bebidas alcohólicas. Es decir, no existen agentes socializadores para ello, y los medios de seguridad que se destinan para el dispositivo del evento, tienen otras competencias encomendadas, y precisamente no es la de controlar a los posibles menores de edad, e incluso jóvenes que no sean conscientes de lo que hacen. Esta última, es otra de las formas de comprobar el aumento y participación de adolescentes que consumen bebidas alcohólicas.

Se puede corroborar, mediante la observación participante, ciertas actuaciones de los servicios sanitarios del número de casos que asisten, y por otra parte, sus causas más directas como la aglomeración de personas, el calor, el abuso de consumo de bebidas alcohólicas y sus resultados, que conlleva en muchos de los casos a la violencia física y/o verbal. Durante el evento se realizan intervenciones ante reyertas de jóvenes, adolescentes e incluso adultos. Y donde en algunos de los casos y debido a que no son

¹⁸ Uno de los trabajadores manifestó ante nosotros, que durante esa semana se vende más bebidas alcohólicas que durante los tres meses anteriores. Y que incluso al principio de su apertura, cuando se vieron la demanda que tuvo la sección de bebidas, al año siguiente tuvieron que proveerse de más y aun así vendieron todas las bebidas.

En cuanto a la expedición del DNI a posibles menores, el trabajador manifestó que su empresa le exige obligatoriamente a sus empleados que no se vendan bebidas alcohólicas a menores. Pero el problema es cuando de cinco o seis menores, uno de ellos ha cumplido la mayoría de edad y hace la compra por todos. Ante ese caso, no se le puede negar la venta aunque se sepa que el mayor de edad está "dando la cara" por sus amigos. ¿Qué se hace ante eso?

conscientes de sus plenas capacidades por encontrarse bajo los efectos de bebidas alcohólicas, presumiblemente, suele ser una práctica común que los policías intervengan de acuerdo a los principios básicos de actuación que la Ley les confiere, y se vean días más tarde, citados a declarar ante las autoridades judiciales. Este último método, se llevó a cabo y se aplicó adecuadamente, lo que nos aportó una excelente información para que nuestra observación participante abarque todos los ángulos de cuantos hechos y datos hayamos podido obtener.

Fiesta de fin de curso

Con la llegada del final de las clases, del último año y últimos días del instituto, para muchos adolescentes, a punto del pase a la mayoría de edad civil o constitucionalmente hablando, tiene lugar la celebración del acto de graduación. Un acto que muchos adolescentes recordaran siempre, sigan o no con su continuidad académica, pero también es un momento crucial para determinar cuándo son mayores para actuar con razón y cuando no lo son ante la responsabilidad que poco a poco tendrán que ir afrontando como mejor se adapten y puedan, en esta vida y en este contexto social que nos ha tocado vivir.

Por este motivo, se celebra la típica fiesta de fin de curso o graduación. -Antes era distinto a las celebraciones de hoy día-, en la que muchos adolescentes académicos se organizan para que la fiesta sea inolvidable, y para que el último viaje de fin de curso, sea también el último momento que pasaran juntos después de algunos años en el instituto y pasen a una nueva etapa de su vida. Estas celebraciones de graduación, tienen lugar con el alquiler de salones en hoteles, donde se parte de un turno de palabras por parte de profesores/as, alumnos/as, etc., y a continuación se pasa al banquete. Después tendrá lugar el baile, la barra libre y la posibilidad de que los graduados puedan invitar a amigos que aguardan en la calle esperando a que terminen de cenar. Pero mientras aguardan a la llamada de: “ya podéis entrar al baile”, en las inmediaciones del hotel o establecimiento donde tiene lugar el acto, se comienza a consumir alcohol con la práctica del botellón; ¡hay que entrar al baile con unas copas más...!

Durante la observación de este tipo de eventos, la noche del viernes del mes de junio del año pasado, se tuvo constancia de la celebración de este tipo de fiestas sobre las 04:00 horas de la mañana, cuando la policía recibió una llamada por parte de los trabajadores del hotel donde se estaba celebrando el festín, y quienes requerían la presencia de las autoridades para poner orden y desalojar el salón del establecimiento. Del mismo modo, fueron desalojadas esa misma noche, dos fiestas de distintos hoteles de la localidad gaditana. Aunque los estudiantes tenían concertado con el hotel hasta las 6:00 horas de la mañana, se tuvo que cortar antes debido a la cantidad de adolescentes y jóvenes bajo los efectos de las bebidas alcohólicas, estado de éstos observado por los agentes sociales participantes, cuando éstos se dirigían hacia los policías para recriminarle que no era justo que lo echaran cuando su contrato lo tenían hasta las 6:00 horas. Pero la inspección ocular que se llevó a cabo cuando el salón estuvo desalojado, era quizás lo que más le llamó la atención a los policías por encontrarse otros tipos de sustancias. Los

camareros agradecían la colaboración¹⁹ porque sabían, según nos cuentan algunos de ellos, “que la fiesta se les había ido de las manos”.

El consumo masivo de bebidas alcohólicas, hizo que muchos de los participantes entraran a la cocina y “cogieran” por su propia cuenta las botellas de bebidas alcohólicas que se encontraban en sus cajas. Las peleas entre adolescentes les preocupaban porque sabían que si hubiera sido necesario intervenir para separar, al tratarse de menores, no sabrían cómo hacerlo. Y en cuanto a la inspección ocular, se observó que los aseos estaban dañados de forma violenta: interruptores rotos, puertas descolgadas, papeleras pisoteadas, pintadas en el espejo, vasos hechos pedazos por el suelo, etc. Se puede pensar que el detonante de las consecuencias se produjo por un exceso consumo de bebidas alcohólicas entre los adolescentes.

Entonces nos preguntamos, ¿desde cuándo empiezan a consumir estos adolescentes si tienen ahora 17 años? ¿Con qué frecuencia lo suelen hacer? ¿Se puede hablar de adicciones de fines de semana para que lleguen a este extremo? ¿Son conscientes de ello los adolescentes y sus padres? ¿Qué han aprendido de sus familiares, educadores y otros agentes sociales durante su desarrollo evolutivo? ¿Qué pasará cuando estén en un piso compartido sin la vigilancia constante de sus padres o tutores? ¿Qué se hace para prevenir el consumo abusivo de bebidas alcohólicas; ya no sólo el consumo, sino el abuso?

Fiestas de verano

Durante la época estival, las vacaciones académicas y para los adultos las vacaciones laborales, tiene también lugar como un hecho social y cultural, las celebraciones como la “noche de San Juan”, la patrona del pueblo, etc., lo que conlleva nuevamente a congregarse muchos jóvenes en las playas, como sería la “noche de San Juan”. La fiesta tradicional se remonta a la quema de muñecos y noche de deseos, entre otras. Pero en la playa también se puede observar como los participantes celebran la fiesta haciendo su propia hoguera en la playa, o sin ella, pero sentados en grupo, comiendo, charlando y consumiendo bebidas alcohólicas hasta prácticamente el amanecer.

En verano también tiene lugar los grandes campeonatos deportivos, como es el todopoderoso fenómeno del fútbol, que mueve masas sociales, y hace posible unir a familiares, amigos y conocidos en cualquier lugar frente al monitor televisivo mientras presencian el esperado partido de fútbol. Pues durante ese encuentro, también tiene lugar el consumo de alcohol, y posteriormente la posible celebración del equipo ganador, donde se sale a la calle a celebrarlo. Durante ese tipo de celebración se tiende a coger el coche y circular por las zonas céntricas con las banderas nacionales o del

¹⁹ A pesar de haberse realizado informes dando cuenta de los hechos, no se ha tenido constancia de que los adolescentes fueran advertidos en los siguientes días antes de finalizar el curso escolar. Al igual que tampoco se han interesado los departamentos correspondientes por la versión verbal de los policías actuantes. Lo que da a entender, de que se trataría de una situación dentro de la normalidad que estos hechos sucedan, tal y como venimos describiendo a lo largo de estas páginas a modo de observación.

equipo vencedor. Se ha podido observar²⁰ que muchos de los conductores, y han reconocido ante nosotros, se encontraban bajo el efecto de bebidas alcohólicas, aunque se decían sentirse conscientes para conducir.

El fútbol como hemos dicho, mueve a un público de masas, desde niños pasando por adolescentes y jóvenes hasta adultos y la vejez. Y cuando los adolescentes presencian el partido en compañía de adultos y otros, empiezan a naturalizar el consumo de bebidas alcohólicas.

Sin ir más lejos, una situación típica, son los partidos de fútbol locales, donde los niños juegan y algunos de los padres aprovechan para tomarse un “botellín” u otras bebida. Para corroborar cómo se comporta el público (aficionados, socios, etc.) ante un partido de fútbol, como hemos podido observar, los espectadores han realizado el botellón en los espacios públicos²¹ (no habilitados por las autoridades competentes), en presencia de adolescentes y jóvenes.

A los eventos deportivos, también le siguen las verbenas, otras romerías, conciertos de veranos que los municipios conciertan con los representantes músicos, y otras tantas programaciones que tienen lugar durante los meses de verano en los espacios públicos donde las institución y autoridades municipales autorizan y organizan para sus vecinos y ciudadanos de localidades cercanas, entre otros. También aquí se suelen congregan en los alrededores de la celebración del concierto o evento, multitudes de adolescentes y jóvenes, a consumir bebidas alcohólicas antes de que tenga comience el espectáculo; “es importante llegar al partido con unas copas de más...”

Las fiestas navideñas

Estas fiestas suelen empezar cada vez antes y ser más populares en cuanto a participantes se refiere. Son las fiestas de fin de año, las fiestas que reúne a familiares, amigos y otros conocidos que durante mucho tiempo no se ven, o sí. Pero que empiezan con las cenas de empresas, la salida a los pub, etc., y la típica campaña de la Dirección General de Tráfico²² frente al consumo de bebidas alcohólicas frente a la conducción de vehículos a motor. Igualmente hay que decir, que los controles que se realizan de modo aleatorio, España sigue teniendo unas cifras elevadas de conductores/as que hacen uso del vehículo bajo los efectos de bebidas alcohólicas u otras sustancias como drogas.

²⁰ En este caso, nos referimos a observar porque nuestro trabajo mantiene una línea de campo donde queremos resaltar la presencia de bebidas alcohólicas en casi todas las fiestas que celebramos, pero también hay que decir, que en España, a pesar de endurecer las penas contra la seguridad vial, conducir bajo los efectos de bebidas alcohólicas, sigue siendo una de las causas de accidentes de tráfico y el segundo de accidentes mortales que tiene lugar en nuestro país.

La Comisión Europea, ha destinado muchos recursos económicos a España para reducir la siniestralidad vial ante el consumo de bebidas alcohólicas o drogas; asignatura pendiente que los estadísticos no consiguen reducir sus cifras.

²¹ No tiene lugar, pero los restos de basuras cuando terminan con el botellón, suele quedar tirado por aparcamientos, por las zonas próximas al campo de fútbol, etc., y todo esto ocurre, en presencia de menores y ante los ojos de funcionarios y cualquier agente que haya presenciado un acto de estas características.

²² <http://www.dgt.es/es/la-dgt/campanas/>

Pero también son los adolescentes quienes celebran la llegada de la navidad y la noche vieja en fiestas públicas donde se comercializan con bebidas alcohólicas. Para ello, hemos detectado que las autoridades municipales y los técnicos correspondientes, instalan una macro carpa provista de música y barra. Y sigue siendo la venta de bebidas alcohólica, el consumo poco moderado de los adolescentes y jóvenes, de las posibles consecuencias que provoca al final de una larga noche, o corta, según se mire; para muchos adolescentes la noche termina forzosamente cuando todavía no han llegado al ecuador de la fiesta. ¿Qué se hace ante esta situación? ¿Se ponen los mecanismos para la prevención? ¿Se hacen campañas para promover las fiestas sin bebidas alcohólicas? ¿Se hace algo para advertir a los adolescentes y jóvenes de los efectos del consumo de alcohol a corto o a largo plazo?

En este punto, y antes de concluir con nuestra observación participante, muchos adolescentes a los que se les ha preguntado sobre cuando empezaron a consumir las bebidas alcohólicas, manifestaron que sus primeros pasos fueron en sus propias casas, junto a sus familiares, cuando sus padres estaban bebiendo y ellos le pidieron que le dejaran probar un poco. E incluso muchos de sus padres, le dijeron que por una noche no pasaba nada si bebían alcohol. -Esta misma información ha sido corroborada por un policía y trabajador social, quien afirmó que muchos de los jóvenes a los que asiste con problemas de adicción al alcohol, aunque solo fueran los fines de semana, inician sus primeros pasos delante de sus familiares-.

Conclusión

Llegar a darle forma a nuestra observación a través de estas letras, no es más que un modo de exponer lo que coexiste cuando formas parte del dispositivo de seguridad de unas de estas fiestas o cualquiera otra. Cuando al día siguiente se puede leer en la prensa que la fiesta organizada por parte de las autoridades municipales ha sido un éxito rotundo, y que la participación ha sido bien acogida, incluso hasta “que no se cabía”. Pero el mensaje no va acompañado de lo vivido por quienes conocen la otra cara de la realidad, quienes comentan cómo deberían de hacerse las cosas en virtud del bien, y qué cosas podían haberse evitado. Pero colaborar e intervenir, a pesar de un pésimo dispositivo de servicios concertados, normalmente, y ante adolescentes bajo los efectos de presumiblemente bebidas alcohólicas, el cómo tienes que comunicar la noticia a la familia y cuál es la mejor forma posible para que menos perjudique, de la responsabilidad con la que vives esos momentos de tensión y, cómo otros, ven pero hacen como los que no ven nada, sobre todo cuando se sabe que “el éxito” que se vende en los medios de comunicación a los ciudadanos/as no es el real. Incluso existen quejas vecinales a consecuencia de este tipo de eventos. Pero que al otro día, no recordaran nada porque sólo ha sido una noche que ya terminó. Se observa en primera persona la escena de una adolescente que tuvo que ser ayudada por sus amigas porque no se mantenía en pie a consecuencia de una intoxicación etílica; noche que a lo mejor nunca olvidará cuando sus padres tuvieron que ir a recogerla y no la reconocieron en el estado

de embriaguez en el que se hallaba; al día siguiente no sabría donde “escondarse” para no tener que darle las correspondientes explicaciones de lo que le pasó.

Y seguimos porfiando tras nuestra observación y análisis de la realidad, la falta de campañas de sensibilización por parte de las autoridades competentes; quienes ostentan esa responsabilidad a la hora de organizar y autorizar este tipo de eventos, extremando para ello, no sólo los medios materiales, sino también acechando por las condiciones más saludables del desarrollo de cualquier celebración. Y sobre todo, buscando alternativas a un ocio que se mueve presumiblemente bajo el consumo de bebidas alcohólicas.

De nada sirve responsabilizar a otros agentes sociales si las máximas autoridades parece que no creen en sus responsabilidades, ni siquiera en las consecuencias de la presencia y/o del consumo de bebidas alcohólicas, donde hay adultos que consumen delante de infantiles y adolescentes, y que más tarde éstos imitaran lo que ven de su semejantes adultos. Ya lo decía Pitágoras: *“educar a los niños, y no hará falta castigar a los padres”*. Hablamos de valores e ideales, de lo que es normal o natural y en su doble sentido, por un lado está la visión negativa, con sus terribles consecuencias, pero por otro lado está la visión complaciente o buena del componente social, esa que se describe con frases como: “todos hemos sido jóvenes”, “tienen que aprovechar ahora que pueden”, etc. Esta visión moralizante también se puede pasar a los más adultos cuando dicen muchas veces: “yo también soy joven y aguanto hasta las tantas como ellos/as”.

Igualmente, y tras la observación que venimos haciendo sobre el consumo de bebidas alcohólicas en los adolescentes y de paso a otros adultos, en todas estas fiestas que se autorizan u organizan por las autoridades competentes, se puede destacar factiblemente, que están impregnadas del consumo de alcohol; incluso hasta las celebraciones de asociaciones de caza, de peñas, de fútbol, de vecinos, de obras benéficas, etc., las bebidas alcohólicas siempre son las protagonistas del evento. Pues no se concibe una fiesta sin la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas. Y así es nuestra cultura y así se cumple el proceso de endoculturación. El consumo de este tipo de bebidas con volumen del alcohol, forma parte de un ritual social, que incluso en algunos eventos, como la feria, se forma una comuna y elimina la estratificación social.

También hemos analizado entre las celebraciones, la controversia que existe en las propias instituciones. Por una parte existen los servicios sociales, donde existe un departamento con su personal cualificado en materia exclusiva para la atención del menor, así como también los programas que se llevan a cabo en los colegios e institutos para la prevención del consumo de bebidas alcohólicas y otras drogas. Pero, ¿de qué sirve todo esto cuando es la propia institución la que autoriza u organiza eventos de estas características y no se trabaja a fondo para promover otro tipo de diversión sin alcohol; al menos entre los adolescentes? ¿Estamos educando a nuestros adolescentes desde las instituciones públicas como debiere? ¿Somos conscientes de la cantidad de adolescentes y jóvenes que serán bebedores adictos u ocasionales durante su etapa

adulta? ¿Dónde están los estudios en los municipios pequeños y no tan pequeños ante esta nueva problemática? Sabemos que en otros asuntos si se lleva a cabo los estudios de la recogida de datos, planes de prevención, etc., pero desconocemos, o al menos no hemos dado con los funcionarios competentes en estos asuntos, que nos dijera cómo se estaba trabajando ante ese nuevo fenómeno, donde los adolescentes cada vez se sienten más adultos antes de tiempo. Quizás incluso esto podría hacer que próximamente la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores, se veía envuelta en una posible modificación, debido a que los procesos socializadores se llevan cada vez más temprano, y un menor de menos de 13 meses y 11 meses, tenga las mismas capacidades que un adolescente de 14 años, en recibir métodos de reeducación.

Por otro lado y para finalizar nuestra intervención, referirnos a hablar del estigma en el consumo de alcohol u otras sustancias como el estereotipo de consumidor, es visto como alguien que no aporta unos valores sociales positivos, y por tanto, mediante ese comportamiento, es un individuo ajeno al contexto sociocultural, mientras que en estas fiestas descritas anteriormente, el consumo de alcohol es aceptado o naturalizado como un elemento de inclusión social y elemento simbólico ritual de paso.